



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 JUN. 2007

RES.H.Nº 665-07

Expte.No. 4.713/07

VISTO:

La necesidad de asumir como línea política desde el Consejo Directivo, la evaluación de los Planes de Estudios de las carreras que se dictan en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que como punto de partida, es importante que todas las Escuelas de la Facultad, realicen un análisis de los planes tendiente a la renovación, permanencia o modificación de los mismos;

Que los planes vigentes corresponden al año 2000 y habiendo transcurrido siete años desde su implementación, corresponde a la institución iniciar los estudios correspondientes para actualizarlos en base a las necesidades actuales de la sociedad y a las demandas del contexto universitario;

Que a efectos de posibilitar que las acciones se realicen en forma simultánea en las Escuelas, resulta apropiado establecer un cronograma de actividades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión extraordinaria del día 19/06/07)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER que las distintas Escuelas de la Facultad inicien un proceso de evaluación de los Planes de Estudios vigentes en cada una de ellas, a efectos de determinar la necesidad de renovación, permanencia o modificación de los mismos.

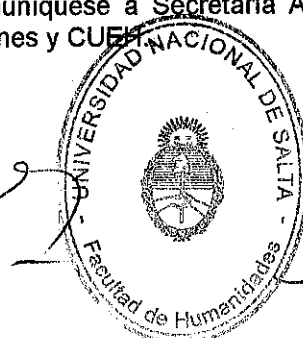
ARTÍCULO 2º.- APROBAR el siguiente cronograma de las actividades que se llevarán a cabo en este marco:

Actividad	Fecha
Propuestas de las Escuelas para la integración de Comisiones Ad-hoc que elaborarán el proyecto de evaluación del Plan de Estudios en cada una de ellas.	Hasta el 27/07/07
Designación de las diferentes Comisiones Ad-hoc	31/07/07

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER y comuníquese a Secretaría Académica, Escuelas de la Facultad, Despacho de Consejo y Comisiones y CUERPO FACULTARIO

Lucía Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda

EST. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.